



SNTE

SEP

**GOBIERNO
FEDERAL**

**MÉXICO
2010**



Guía para el sustentante

**Examen Nacional de Conocimientos
y Habilidades Docentes para Primaria**

Índice

Presentación	2
Apartado 1. Aspectos Generales del Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes	3
<i>Justificación</i>	3
<i>Características</i>	4
<i>Diseño de los exámenes. Cuerpos Colegiados</i>	5
<i>Estructura del Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes para Primaria</i>	6
<i>Niveles de complejidad</i>	8
<i>Bibliografía</i>	11
<i>Tipo de reactivos que contiene el examen</i>	16
<i>Reactivos de práctica</i>	19
Apartado 2. Recomendaciones para el estudio	24
Apartado 3. Para presentar el examen.....	25
<i>Inscripción</i>	25
<i>Requisitos</i>	26
<i>El día del examen</i>	26
<i>Llegada a la sede y acceso al lugar de aplicación</i>	26
<i>Indicaciones generales para el examen</i>	27
<i>Aspectos que debe tomar en cuenta el sustentante</i>	27
Apartado 4. Resultados del examen	28
<i>Quién califica el examen</i>	28
<i>Cómo se califica el examen</i>	28
<i>Cómo se enterará de los resultados</i>	30
<i>Qué uso le puede dar a los resultados</i>	30

Presentación

Esta guía ofrece información útil e importante a quienes sustentarán los Exámenes Nacionales de Conocimientos y Habilidades Docentes. Da a conocer las principales características del examen, los contenidos que se evalúan, el tipo de preguntas que lo integran, la manera en que se debe proceder durante la sesión de examen y otros aspectos de interés.

Ha sido diseñada para orientar al sustentante en todo aquello que contribuya a lograr su óptimo desempeño en el examen. Su lectura cuidadosa le permitirá familiarizarse con los procedimientos asociados a la aplicación del examen, con lo cual se pretende evitar algún contratiempo.

La guía está organizada en cuatro apartados que desarrollan, en orden lógico, diferentes aspectos del proceso de evaluación que se llevará a cabo para los Exámenes Nacionales.

El apartado 1 muestra la importancia y propósitos de esta evaluación; las características, estructura y tipo de preguntas del examen, así como la bibliografía asociada a los contenidos que se van a evaluar. El segundo y el tercero consideran, respectivamente, aspectos relacionados con recomendaciones para el estudio y con la presentación del examen, tanto para su inscripción como para el día de la aplicación.

El cuarto apartado aborda el tema de la calificación, los resultados y su uso.

A los sustentantes se les recomienda revisar con detenimiento esta guía, para orientar la revisión de temas de estudio con base en lo aquí expuesto y así recurrir a la bibliografía. Este material es un apoyo para la preparación del examen, pues se busca que el sustentante alcance exitosamente su propósito.

Apartado 1. Aspectos generales del Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes

Justificación

La Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) suscribieron la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE), con el fin de impulsar la transformación del sistema educativo nacional.

La ACE propone, entre otras cosas: “Garantizar que quienes dirigen el Sistema Educativo, los centros escolares y quienes enseñan a nuestros hijos sean seleccionados adecuadamente...”. (Documento de la Alianza por la Calidad de la Educación, 2008, p.5)

En este contexto, se estableció que las plazas docentes se asignen a través de concurso nacional. Para el ciclo escolar 2008-2009 se acordó implementar un mecanismo transitorio supervisado bilateralmente por la SEP y el SNTE, y a partir del ciclo escolar 2009-2010 la convocatoria y el dictamen de los concursos correría a cargo de un Órgano de Evaluación Independiente con carácter Federalista (OEIF).

Este grupo de trabajo se integró con representación de las entidades federativas, por especialistas designados por cada estado, para instrumentar una propuesta para el Concurso Nacional de Asignación de Plazas Docentes para lo cual desarrollaron, revisaron y aprobaron todos los instrumentos necesarios en el proceso de selección para la asignación de plazas a docentes durante el ciclo escolar 2010-2011.

Esta convocatoria da cumplimiento a los compromisos establecidos en la ACE, al impulsar la sistematización del proceso de selección para la asignación de plazas a docentes que ingresan al sistema educativo, con criterios de equidad, calidad, transparencia y rendición de cuentas.

Características

El Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes para Primaria está dirigido a todos los aspirantes que deseen obtener una plaza docente, considerados en las Convocatorias Nacionales de Nuevo Ingreso y Docentes en Servicio, así como en los Anexos Técnicos Estatales.

Es un examen estandarizado: cuenta con reglas fijas de diseño, elaboración, aplicación y calificación; con este examen el sustentante pone a prueba sus conocimientos y habilidades para responder a diversas situaciones en el aula o en la escuela, acerca de los materiales educativos en que apoya su trabajo, así como la comprensión de los enfoques actuales para la enseñanza o la gestión escolar y el dominio de los contenidos.

Se trata de una prueba de selección cuya finalidad es elegir a los mejores candidatos a ocupar plazas docentes. Se califica conforme a la norma, lo cual permite comparar el resultado obtenido por el sustentante con el grupo que presentó el examen.

Son de mediana sensibilidad a la preparación formal; por una parte, existen contenidos básicos que atañen a los programas de educación básica y, por la otra, se encuentran los procesos de estudio adquiridos por el sustentante para su práctica diaria.

Contiene preguntas de opción múltiple: cada reactivo se acompaña de cuatro opciones de respuesta, de las cuales sólo una es correcta y tres son distractores.

Este examen está constituido por 110 reactivos de los cuales 80 servirán para emitir la calificación; los 30 adicionales tienen la finalidad de evaluar el comportamiento estadístico de los mismos.

Para responder la prueba, el sustentante contará con tres horas efectivas, independientemente del tiempo destinado a la entrega de los materiales y las instrucciones del aplicador. La cobertura geográfica es nacional, se aplica una vez al año y de manera simultánea.

Diseño de los exámenes. Cuerpos Colegiados

La validez y la legitimidad del Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes descansan en la participación de órganos colegiados, integrados por especialistas con reconocida experiencia en el área del examen.

Para el diseño y elaboración de estos instrumentos, se contó con un Consejo Técnico y con Comités Académicos de apoyo que participaron activamente en la definición y construcción de los mismos.

Cuerpo colegiado	Función
<p>Consejo Técnico Órgano de Evaluación Independiente con carácter Federalista (OEIF)</p>	<p>Instancia temporal y colegiada de especialistas con autonomía técnica en el ejercicio de sus funciones, integrada por especialistas de la SEP y el SNTE.</p> <p>Define:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Objetivos de la prueba • Población a la que va dirigida la prueba • Estructura de la prueba • Tamaño de la prueba • Niveles de desempeño
<p>Comité Académico de Diseño (CAD)</p>	<p>Integrado por docentes o especialistas con formación y experiencia profesional, laboral o académica en el área al que corresponde el examen en el cual participa, con amplio prestigio y reconocimiento.</p> <p>Realiza las siguientes tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar y aprobar el perfil referencial del examen • Determinar y aprobar la estructura del examen • Definir los contenidos de la prueba • Aprobar los niveles de complejidad que serán utilizados para la construcción de los reactivos • Establecer la bibliografía básica y recomendada para cada examen • Revisar la guía para el sustentante
<p>Comité Académico de Elaboración (CAE)</p>	<p>Es el grupo encargado de redactar reactivos, con base en el perfil referencial del examen, la bibliografía establecida y las normas respectivas.</p> <p>Se conforma por especialistas con amplia experiencia en los diferentes temas del examen.</p>
<p>Comité Académico de Validación (CAV)</p>	<p>Realiza la revisión de reactivos con base en el perfil referencial, los contenidos, la bibliografía establecida y las normas respectivas, con el propósito de evaluar la pertinencia de los mismos.</p> <p>Se conforma por especialistas con amplia experiencia en los diferentes temas del examen. Los integrantes de este comité no pueden pertenecer al CAE, lo que da validez al proceso.</p>

Estructura del Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes para Primaria

El examen comprende cuatro áreas y nueve subáreas, las cuales se describen a continuación:

Área	Descripción	Subárea	Descripción
Dominio de contenidos curriculares	Refiere el conocimiento de los propósitos, enfoques y contenidos de las asignaturas de la educación primaria.	Enfoques y propósitos	Refiere al dominio de los propósitos en tres niveles: generales de la educación primaria, generales de cada asignatura y los respectivos de cada grado; así como los enfoques de las mismas.
		Organización y dominio de los contenidos	Refiere al conocimiento disciplinario de cada asignatura y grado de educación primaria, la organización de los contenidos en cada programa y la secuencia y articulación de los contenidos en una asignatura, entre asignaturas, en un grado y entre grados.
Competencias didácticas	Refiere los elementos y características de la planeación de la enseñanza y las estrategias y secuencias didácticas que favorecen el aprendizaje	Estrategias didácticas	Refiere a las estrategias y secuencias didácticas acordes con los propósitos, enfoques y grados de las asignaturas de la educación primaria, así como con las características y necesidades de aprendizaje de los niños.
		Planeación y evaluación	Refiere a la concordancia entre la planeación de la enseñanza y el aprendizaje de los niños, la articulación entre los elementos de la planeación y el aprovechamiento de recursos de apoyo para su elaboración; así como los tipos, momentos, instrumentos y técnicas de evaluación y el uso de los resultados de ésta para mejorar la calidad de la enseñanza.

Área	Descripción	Subárea	Descripción
Habilidades intelectuales específicas	Refiere a las estrategias para buscar, estructurar y utilizar información de diversos tipos, así como para enfrentar, manejar y/o resolver situaciones problemáticas.	Uso de la información	Refiere a las formas a través de las cuales se busca, encuentra y utiliza información, así como el reconocimiento, comprensión, estructuración y uso de diferentes tipos de textos.
		Resolución de problemas	Refiere al manejo y solución de problemas y situaciones del contexto escolar y social, a través de su identificación, planteamiento, análisis y propuesta de alternativas.
Normatividad, gestión y ética docente	Refiere a los principios éticos que el docente incorpora en función de las bases filosóficas, legales y organizativas del sistema educativo mexicano para ofrecer una educación de calidad, el funcionamiento de las escuelas, la estructura organizativa, los elementos que conforman el clima y la cultura escolar, así como la toma de decisiones para el logro de metas educativas compartidas.	Deberes normativos de la profesión docente	Refiere las bases filosóficas, legales y organizativas que constituyen el marco normativo del sistema educativo mexicano.
		Implicaciones éticas del ser y quehacer docente	Refiere a los principios éticos que, traducidos en valores, el docente incorpora en su práctica para ofrecer una educación de calidad con equidad, relevancia, pertinencia, eficacia y eficiencia.
		Gestión escolar	Refiere a los elementos que conforman el clima, la cultura escolar y la toma de decisiones que regulan la relación entre los directivos, el personal docente, los alumnos y los padres de familia, considerando como propósito central la mejora continua del servicio. Implica además la planeación de las actividades escolares, la organización de la acción educativa, las orientaciones para participar en el trabajo en equipo y la creación de los proyectos escolares para el logro de metas educativas compartidas.

La estructura del examen que usted sustentará es la siguiente:

Área	Subáreas	Reactivos por subárea
Dominio de Contenidos Curriculares	Enfoques y propósitos	9
	Organización y dominio de los contenidos	11
Competencias Didácticas	Estrategias didácticas	11
	Planeación y evaluación	9
Habilidades Intelectuales Específicas	Uso de la información	9
	Resolución de problemas	11
Normatividad, Gestión y Ética Docente	Deberes normativos de la profesión docente	8
	Implicaciones éticas del ser y quehacer docente	6
	Gestión escolar	6
Total		80

Niveles de complejidad

Los niveles de complejidad son una clasificación que ayuda a identificar los procesos intelectuales que realizan los sustentantes para resolver un reactivo asociado a un contenido específico.

A continuación, se presenta la descripción de los niveles de complejidad que se utilizó como referente para la construcción de los reactivos, además de un ejemplo de reactivo por cada nivel, con el propósito de que usted se familiarice con ellos.

Núm.	Nivel de complejidad	Descripción
1	Básico	Incorporación, reconocimiento, recuperación y reproducción de información.
2	Intermedio	Ordenación, traducción e interpretación de información previamente aprendida. Establecimiento de relaciones causales y temporales.
3	Avanzado	Uso y aplicación sistemática de conocimientos, reglas, principios o procedimientos previamente aprendidos, en situaciones contextualizadas o en la solución de problemas concretos y diversos.

Ejemplos de reactivos por nivel de complejidad

Básico

De acuerdo con el Libro para el maestro de español de cuarto grado, ¿cuál de las siguientes opciones contiene estrategias lectoras?

- A) Por episodios, comentada y compartida
- B) Pre-lectura, lectura y pos-lectura
- C) Anticipación, predicción e inferencia
- D) Recreativa, científica e informativa

Respuesta correcta: C

Intermedio

De acuerdo con la propuesta didáctica citada en el Libro para el maestro de español de cuarto grado, identifique en cuáles de las siguientes situaciones se trabajan estrategias de lectura.

1. La docente muestra la carátula de un cuento y pregunta a los niños: “¿De qué tratará el cuento?, ¿quién será el protagonista?, ¿en dónde vive?”
2. Al leer un texto, la docente detiene la lectura en ciertas partes y pregunta: “¿Qué creen que sucederá ahora?”
3. Después de terminada la lectura, la docente pregunta: “¿Cuáles son los personajes del cuento?, ¿qué dijo cada personaje?”
4. Al leer un texto, la docente detiene la lectura en ciertas palabras y pregunta: “¿Cuál es el significado de la palabra?”

- A) 1 y 2
- B) 1 y 4
- C) 2 y 3
- D) 3 y 4

Respuesta correcta: A

Avanzado

Una docente de cuarto grado detectó, al inicio del año escolar, problemas de lectura en algunos alumnos: leían poco y, al ser cuestionados, sus comentarios eran cortos y enunciaban sólo información integrada en el texto. ¿Qué acciones es conveniente que realice la docente para apoyarlos en sus procesos de comprensión lectora, de acuerdo con el enfoque de enseñanza de español?

1. Antes de iniciar la lectura, platicar con el grupo sobre el contenido del cuento a partir del título o de una imagen del mismo
2. Adecuar las características de los niños a las actividades planeadas para la comprensión lectora
3. Al final de la lectura del cuento, contrastar sus ideas iniciales con el contenido del mismo
4. Realizar cuestionamientos constantes sobre lecturas realizadas en los que las respuestas sean únicas y específicas.

- A) 1 y 2
- B) 1 y 3
- C) 2 y 4
- D) 3 y 4

Respuesta correcta: B

Bibliografía

Dominio de contenidos curriculares

Subárea: Enfoques y propósitos

Básica

1. SEP (1993). *Plan y programas de estudios de educación primaria*. México.
2. SEP (2008). *Programa integral de Formación cívica y ética para la educación primaria*. México.
3. SEP (1994). *Fichero de actividades didácticas*. Matemáticas. 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6°.
4. SEP (1994). *Fichero de actividades didácticas*. Español. 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6°.
5. SEP (1995). *Libro para el maestro*. Geografía, Historia y Educación cívica de 3° a 6°.
6. SEP (1998). *Libro para el maestro*. Ciencias naturales de 3° a 6°.
7. SEP (1995). *Libro para el maestro*. Geografía de 4° a 6°.
8. SEP (1995). *Libro para el maestro*. Historia de 4° a 6°.
9. SEP (2000). *Libro para el maestro*. Español de 1° a 4°.
10. SEP (1995). *Libro para el maestro*. Matemáticas de 1° a 6°.

Subárea: Organización y dominio de los contenidos

Básica

1. SEP (1993). *Plan y programas de estudios de educación primaria*. México.
2. SEP (2008). *Programa integral de Formación cívica y ética para la educación primaria*. México.
3. SEP (1994). *Fichero de actividades didácticas*. Matemáticas. 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6°.
4. SEP (1994). *Fichero de actividades didácticas*. Español. 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6°.
5. SEP (1995). *Libro para el maestro*. Geografía, Historia y Educación cívica. 3° a 6°.
6. SEP (1998). *Libro para el maestro*. Ciencias Naturales de 3° a 6°.
7. SEP (1995). *Libro para el maestro*. Geografía de 4° a 6°.
8. SEP (1995). *Libro para el maestro*. Historia de 4° a 6°.
9. SEP (2000). *Libro para el maestro*. Español de 1° a 4°.
10. SEP (1995). *Libro para el maestro*. Matemáticas de 1° a 6°.

Competencias didácticas

Subárea: Estrategias didácticas

Básica

1. SEP (1994). *Fichero de actividades didácticas*. Matemáticas. 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6°.
2. SEP (1994). *Fichero de actividades didácticas*. Español. 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6°.
3. SEP (1995). *Libro para el maestro*. Geografía, Historia y Educación cívica 3° a 6°.
4. SEP (1998). *Libro para el maestro*. Ciencias naturales de 3° a 6°.
5. SEP (1995). *Libro para el maestro*. Geografía de 4° a 6°.
6. SEP (1995). *Libro para el maestro*. Historia de 4° a 6°.
7. SEP (2000). *Libro para el maestro*. Español de 1° a 4°.
8. SEP (1995). *Libro para el maestro*. Matemáticas de 1° a 6°.

Recomendada

1. Monereo, Carles (1998). *Estrategias de enseñanza y de aprendizaje*. México, SEP, Biblioteca del Normalista, pp. 11-44.
2. Aebli, Hans (1998). *Doce formas básicas de enseñar*. Madrid, pp. 27-56, 212-226, 255-266.

Subárea: Planeación y evaluación

Básica

1. SEP (1994). *Fichero de actividades didácticas*. Matemáticas. 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6°.
2. SEP (1994). *Fichero de actividades didácticas*. Español. 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6°.
3. SEP (1995). *Libro para el maestro*. Geografía, Historia y Educación Cívica 3° a 6°.
4. SEP (1998). *Libro para el maestro*. Ciencias Naturales de 3° a 6°.
5. SEP (1995). *Libro para el maestro*. Geografía de 4° a 6°.
6. SEP (1995). *Libro para el maestro*. Historia de 4° a 6°.
7. SEP (2000). *Libro para el maestro*. Español de 1° a 4°.
8. SEP (1995). *Libro para el maestro*. Matemáticas de 1° a 6°.

Recomendada

1. Saint-Onge Michel (2000). *Yo explico pero ellos... ¿aprenden?* Biblioteca del Normalista SEP. México, pp 151-177.
2. Puigdemívol, Ignasi (1996). *Programación de aula y adecuación curricular. El tratamiento de la diversidad*. Barcelona, Graó, pp. 11-65.
3. Perrenoud, Philippe (2004). *Diez nuevas competencias para enseñar*, México, Biblioteca para la actualización del maestro, pp. 7-46, 67-80.

Habilidades intelectuales específicas

Subárea: Uso de la información

Básica

1. Solé, Isabel (1997). *Estrategias de lectura*, Barcelona, Grao, pp. 17-47, 193-198.
2. Cassany, Daniel (1993). *La cocina de la escritura*, Barcelona Anagrama, pp. 29-54.
3. Díaz Barriga, Frida (2005). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. México, McGraw-Hill, Cap. 5: Estrategias de enseñanza para la promoción de aprendizajes significativos. Cap. 6: Estrategias para el aprendizaje significativo: fundamentos, adquisición y modelos de intervención.

Recomendada

1. Serafini, M. Teresa (1997). *Cómo redactar un tema*, México, Paidós.
2. Serafini, M. Teresa (1997). *Cómo se estudia*. México, Paidós.
3. Serafini, M. Teresa (1997). *Cómo se escribe*. México, Paidós.

Subárea: Resolución de problemas

Básica

1. Manen, Max (1998). *El tacto en la enseñanza. El significado de la sensibilidad pedagógica*. Barcelona, Paidós, pp. 159-214.
2. Perkins, David (1997). *La escuela inteligente. Del adiestramiento de la memoria a la educación de la mente*, Barcelona, Gedisa. Biblioteca del Normalista, pp. 15-50, 79-98.
3. Perrenoud, Philippe (2004). *Diez nuevas competencias para enseñar*, México, Biblioteca para la actualización del maestro, pp. 81-92, 107-120, 133-146.

Normatividad, gestión y ética docente

Subárea: Deberes normativos de la profesión docente

Básica

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 3o., 31 fracción 1 y 130.
2. Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, 1992.
3. Ley General de Educación, México, 1993.
4. Reglamento Interior de la SEP/21 de enero de 2005.
5. Programa Sectorial de Educación 2007-2012 México, SEP.
6. Acuerdo secretarial 181, 357, 384 y 494.
7. Plan de estudios 2006, Secundaria, pp.5-8.
8. Programa de Educación preescolar 2004, pp.9-17.

Subárea: Implicaciones éticas del ser y quehacer docente

Básica

1. Savater, Fernando (1996). *El valor de educar*. Barcelona: Ariel.
2. Frondizi, Bisieri (1995). *¿Qué son los valores?* En *¿Qué son los valores? Introducción a la axiología*, 3a. ed. México, FCE (Breviarios, 135) pp. 11-23.
3. Perrenoud, Philippe (2004). *Diez nuevas competencias para enseñar*. México, SEP (BAM).
4. Martínez Martín, Miguel (1998). "Proyecto educativo, educación en valores y desarrollo moral", en *El contrato moral del profesorado. Condiciones para una nueva escuela*, Bilbao, Desclée De Brouwer, pp, 76-109.
5. Código de Ética, SEP.
6. Buxarrais, María Rosa *et al.* (1997), *La educación moral en primaria y en secundaria*, México, Cooperación Española/SEP (Biblioteca del normalista), pp. 75-85.
7. Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Diario oficial de la federación 29 de mayo 2000.

Subárea: Gestión escolar

Básica

1. Antúnez, Serafín (2004). *Organización escolar y acción directiva*. Biblioteca para la actualización del maestro: SEP. México.
2. Namó de Mello, Giomar (1998). *Nuevas propuestas para la gestión educativa*. Biblioteca para la actualización del maestro, SEP.
3. Sammos, Pam *et al.* (1998). *Características Clave de las Escuelas efectivas*, México, SEP (BAM).
4. Schmelkes, Sylvia (2000). *La calidad de la educación y gestión escolar*. SEP Primer curso nacional para directivos de Educación Primaria. Lecturas, México pp 125-134.
5. Ramírez, Raymundo R (2000). *Por una nueva escuela pública en DGIE/SEP*, Transformar nuestra escuela, año III núm. 5, junio, México pp. 6,7 y 10.
6. Fullan, Michael; Hargreaves, Andy (2000). *La escuela que queremos*. Biblioteca para la actualización del maestro: SEP. México, pp. 117-148.

Tipo de reactivos que contiene el examen

El examen tiene reactivos que se formulan en distintos niveles de complejidad. Cada pregunta o reactivo se puede presentar en diferentes formatos y en todos ellos se incluye la instrucción y la información necesaria para resolverlos, además de las opciones de respuesta identificadas con los incisos A), B), C) o D), de las que sólo una es la correcta.

1. Cuestionamiento directo

Es un enunciado interrogativo, una afirmación directa sobre un contenido específico o una frase que requiere ser completada en su parte final.

¿Cuál es la opción que contiene un pronombre demostrativo?

- A) Las personas que necesitan desplazarse de un lugar a otro toman diversos vehículos, éstas viajan en tren o autobús
- B) Bajando la vereda llegaremos al bosque, desde ahí podremos observar aquellas montañas azules que rodean al pueblo
- C) Como siempre su característico don de mando que sólo ella tenía cuando algo le gustaba, quería este libro, ni pensarlo es mi favorito
- D) El día estaba tan frío que casi no podía ver bien ese cerro porque la espesa neblina cubría sus faldas

2. Jerarquización u ordenamiento

Es un listado de elementos que debe ordenarse de acuerdo con un criterio determinado.

De acuerdo con el Programa de estudios de primer grado, ¿cuál es el orden de las actividades que debe seguir el docente para trabajar el contenido de comprensión lectora?

1. Realizar intentos de lectura con apoyos de imágenes
2. Audición de diversos textos leídos por otros
3. Identificación del significado global a partir del texto
4. Identificación de los propósitos de la lectura y de la correspondencia

- A) 1, 3, 2, 4
- B) 1, 4, 2, 3
- C) 2, 4, 1, 3
- D) 2, 4, 3, 1

3. Completar oraciones

Son enunciados en los que se omite una o varias palabras en diferentes partes del texto.

En algunas regiones, como en el _____, las condiciones climáticas favorecen la explotación forestal de bosque de coníferas.

- A) sur de Brasil
- B) oeste de África
- C) centro de Australia
- D) norte de Asia

4. Relación de columnas

Son dos listados de elementos que han de vincularse entre sí, conforme a ciertos criterios que deben especificarse en las instrucciones del reactivo.

Seleccione la opción que contiene la relación correcta entre los tipos de evaluación y su finalidad.

Tipo de evaluación	Finalidad
1. Inicial	a) Valorar los productos positiva o negativamente
2. Sumativa	b) Evaluar procesos a través de la obtención rigurosa de datos
3. Formativa	c) Detectar la situación de partida de los sujetos que van a formarse
	d) Comprobar los resultados obtenidos al terminar un proceso
<p>A) 1a, 2c, 3b B) 1b, 2d, 3a C) 1c, 2d, 3a D) 1c, 2b, 3a</p>	

5. Elección de elementos

En este formato se presenta una pregunta, instrucción o afirmación, seguida de varios elementos que la responden o caracterizan; sin embargo, no todos los elementos son parte de la respuesta correcta, de ahí que el sustentante deberá seleccionar solamente aquellos que se corresponden con el criterio establecido.

En la enseñanza de las matemáticas, ¿qué acciones debe emplear el docente para lograr conocimientos con significado y permanencia?

1. Plantear preguntas de interés que motiven a la solución
2. Propiciar la reflexión y aplicación de estrategias
3. Verificar aprendizajes a través de una evaluación cuantitativa
4. Estimular la discusión en la revisión de resultados
5. Promover el trabajo colaborativo
6. Excluir los posibles errores para el reforzamiento de los aprendizajes

- A) 1, 2, 5
- B) 1, 3, 4
- C) 2, 3, 6
- D) 2, 4, 6

Reactivos de práctica

A continuación se presentan ejemplos de preguntas que integran el examen, trate de resolverlas para que de esta manera se familiarice con algunos de los contenidos que ya maneja y tenga una idea más clara sobre cómo será su examen. Al final de las preguntas de práctica están las claves de respuestas correctas para que pueda identificar cuáles contestó correctamente y cuáles no.

Es importante aclarar que las preguntas de práctica no representan un examen y el resultado que obtenga al resolverlas no necesariamente corresponderá al resultado que obtendrá en su examen.

Dominio de los contenidos curriculares

1.	Es uno de los propósitos generales de la educación primaria.
----	--

- A) Utilizar el lenguaje oral y escrito con claridad, fluidez y adecuadamente para interactuar en distintos contextos sociales
- B) Conocer los derechos humanos y los valores que favorecen la vida democrática, ponerlos en práctica al analizar situaciones y tomar decisiones con responsabilidad y apego a la ley
- C) Emplear la argumentación y el razonamiento al analizar situaciones, identificar problemas, formular preguntas, emitir juicios y proponer diversas soluciones
- D) Promover mediante la enseñanza el conocimiento de la pluralidad lingüística de la nación y el respeto a los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas

Opción correcta: ()

2.	<p>De acuerdo con el proceso de desarrollo del conocimiento lógico-matemático del niño, ¿en qué orden se deben abordar los contenidos en la educación primaria?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Resolución de problemas considerando millares, centenas, decenas y unidades con números naturales 2. Agrupamientos y desagrupamientos de números naturales en centenas, decenas y unidades 3. Resolución de problemas de agrupamientos y desagrupamientos en millares, centenas, decenas y unidades con números naturales 4. Agrupamientos y desagrupamientos en millares, centenas, decenas y unidades con números naturales hasta de cuatro cifras
----	--

- A) 1, 2, 4, 3
- B) 1, 4, 2, 3
- C) 2, 3, 4, 1
- D) 3, 1, 4, 2

Opción correcta: ()

Competencias didácticas

3.	<p>El docente de tercer grado se dio cuenta que al plantear a sus alumnos algunas situaciones problemáticas tienden a confundir la suma con la resta, por lo que decidió emplear la siguiente estrategia didáctica. ¿Cuál es el orden que debe seguir para poder obtener buenos resultados?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Proponer el procedimiento convencional para encontrar la solución 2. Comparar la estrategia de cada equipo para ver cuáles son más prácticas 3. Formar equipos de trabajo para que comenten entre ellos el problema 4. Solicitar que lo resuelvan con sus propias estrategias y recursos 5. Exponer las estrategias con las cuales llegaron a la solución del problema 6. Plantear un problema en el cual se haga uso de la suma y la resta
----	---

- A) 4, 3, 6, 1, 2, 5
- B) 5, 1, 4, 6, 3, 2
- C) 6, 3, 4, 5, 2, 1
- D) 6, 4, 3, 2, 5, 1

Opción correcta: ()

4.	<p>De acuerdo con el Libro para el maestro de Geografía de quinto y sexto grados, ¿cuál de las siguientes opciones señala una característica que debe considerarse al elaborar exámenes escritos?</p>
----	---

- A) La inclusión de todos los contenidos que se hayan estudiado
- B) La motivación a la reflexión y explotación de puntos de vista personales
- C) La amplitud y complejidad de acuerdo con los tiempos y contenidos tratados
- D) La inclusión de reactivos de opción múltiple, de respuestas cerradas y unos cuantos de respuesta abierta

Opción correcta: ()

Habilidades intelectuales específicas

5.	<p>Ordene la serie de pasos para la construcción de un mapa conceptual.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Determinar la jerarquización de las palabras o ideas más importantes (clave) 2. Trazo de conexiones 3. Seleccionar y escribir los descriptores de cada nivel 4. Localizar y seleccionar las ideas o palabras clave 5. Establecer las relaciones entre las ideas o palabras más importantes (niveles)
----	---

- A) 3, 4, 5, 1, 2
- B) 4, 1, 5, 2, 3
- C) 5, 1, 3, 2, 4
- D) 5, 4, 1, 2, 3

Opción correcta: ()

6.	<p>Con la finalidad de seleccionar e implementar adecuaciones curriculares para beneficiar a los alumnos con necesidades educativas especiales, una escuela primaria organizó y desarrolló un proceso sistemático de observación; sin embargo, durante el intercambio de la información se encontró que cada observador registró lo que consideró más pertinente según su punto de vista, sus concepciones pedagógicas y sus expectativas personales.</p> <p>Seleccione la característica de la técnica de observación que hace falta para resolver el problema anterior.</p>
----	---

- A) Sistematización de la información para analizar
- B) Definición del objetivo
- C) Delimitación de los elementos a observar
- D) Registro de los datos

Opción correcta: ()

Normatividad, gestión y ética docente

7. ¿Qué niveles educativos integran el sistema educativo nacional?

- A) Básica, media superior, superior y posgrado
- B) Inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior
- C) Inicial, básica, media superior y superior
- D) Básica, para el trabajo, media superior y superior

Opción correcta: ()

8. Todos los enunciados pertenecen al criterio nacionalista que orienta la educación en México, según el artículo 3o. constitucional, **excepto**:

- A) considera a la democracia como una estructura jurídica, un régimen político y un sistema de construcción de representatividad
- B) atiende a la comprensión de los problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política e independencia económica, así como a la continuidad y acrecentamiento de la cultura
- C) fortalece la pertenencia y entendimiento de la soberanía, así como el aprecio por la historia, los símbolos patrios y las instituciones, además de valorar las tradiciones y particularidades culturales de las diversas regiones del país
- D) contribuye al aprecio por la dignidad de la persona y la integridad de la familia, con la convicción del interés general de la sociedad y el cuidado en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos

Opción correcta: ()

9. La unidad básica del sistema educativo nacional es la...

- A) organización escolar
- B) escuela
- C) educación básica
- D) gestión escolar

Opción correcta: ()

Respuestas correctas

Número de pregunta	Respuesta correcta	Su respuesta
1	D	
2	C	
3	C	
4	C	
5	B	
6	C	
7	B	
8	A	
9	B	

Apartado 2. Recomendaciones para el estudio

Para tener acceso a las diferentes fuentes bibliográficas propuestas en esta guía, usted puede:

- Acudir a los Centros de Maestros más cercanos a su domicilio (en la liga http://formacioncontinua.sep.gob.mx/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=82 puede consultar las diferentes direcciones)
- Consultar los diferentes materiales que están en la página web de Formación continua (<http://formacioncontinua.sep.gob.mx/>)
- Consultar los materiales en línea para los diferentes niveles educativos, que tiene la página web de la Dirección General de Materiales Educativos (<http://basica.sep.gob.mx/dgme/start.php?act=matlinea>)
- Consultar los materiales que están en la página web de la Dirección General de Desarrollo Curricular, tanto para secundaria como para primaria (<http://basica.sep.gob.mx/dgdc/sitio/start.php?act=programas>)
- Consultar los materiales que están en la página web de la Red Normalista (<http://normalista.ilce.edu.mx/normalista/index.htm>)
- Acudir a bibliotecas de las Escuelas Normales y de las unidades de la UPN
- Revisar la página de la convocatoria

Apartado 3. Para presentar el examen

Inscripción

Para inscribirse al concurso, es **requisito indispensable pre-registrarse** en la página web www.concursonacionalalianza.org y obtener su ficha de registro. El periodo de pre-registro es del 21 de junio al 2 de julio de 2010.

El Sistema Nacional de Registro de Información (SNRI) le solicitará la CURP y, en su caso, facilitará una liga para consultarla o tramitarla. **Este dato será la clave de su registro y también le permitirá consultar sus resultados.**

El Sistema le requerirá información sobre el tipo de plaza a la que aspira, sus datos generales, escolares y otros requisitos solicitados por la entidad federativa.

En el caso de aspirantes a la convocatoria de Docentes en Servicio, se le pedirá la información del sistema educativo al que pertenece, la escuela donde labora, su especialidad, etc. En el caso de aspirantes a la Convocatoria de Nuevo Ingreso, la generación, escolaridad, escuela en que se formó, el tipo de plaza a la que aspira, etcétera. **En ambos casos es indispensable que proporcione la información solicitada de manera completa.**

Le recomendamos tener dicha información disponible en el momento en que realice su pre-registro en línea.

Deberá registrarse únicamente en un tipo de plaza concursada y, en su caso, a un sólo sistema educativo –federalizado o estatal–, nivel educativo y modalidad.

En algunas entidades, el sistema le permitirá al aspirante la opción de elegir la sede de registro más cercana a su domicilio, así como la fecha y hora en que deberá presentarse.

En caso de reunir los requisitos, el sistema le permitirá imprimir una “**ficha de pre-registro**” con sus datos generales, fecha y lugar de ubicación de la sede para efectuar su registro y entrega de documentos que deberá presentar.

En caso de que el tipo de plaza a la que se aspira no esté considerada en el concurso, o bien no reúna los requisitos que requiere la entidad en su anexo técnico, el Sistema Nacional de Registro de Información le dará una “**ficha de rechazo**” señalando los motivos.

Periodo de registro

El periodo de registro es del 29 de junio al 9 de julio. Con la ficha de pre-registro, una identificación oficial con fotografía (credencial de elector, cédula profesional o

pasaporte) y tres fotografías recientes tamaño infantil, acudir a la sede correspondiente en el horario y fecha designada.

Requisitos

Para inscribirse al examen es necesario presentar en la sede de registro los siguientes documentos:

- Título, cédula profesional o acta de examen profesional, de acuerdo con los requerimientos de la plaza que se concursa
- Constancia de estudios con promedio de calificaciones
- Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)
- Los demás documentos requeridos en el anexo técnico correspondiente

Los anexos técnicos podrán consultarse en la siguiente dirección electrónica: www.concursonacionalalianza.org y en las sedes de registro.

El día del examen

El Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes se aplicará de manera simultánea en todo el país el domingo 18 de julio, a las 11:00 horas, tiempo del centro. Después de esta hora, no se permitirá el acceso de sustentantes a la Sede de Aplicación. **El aspirante deberá presentarse con la ficha de examen y una identificación oficial con fotografía.**

El tiempo establecido para resolver el examen nacional es de **tres horas**.

Las sedes de aplicación por entidad federativa y en el Distrito Federal deberán consultarse en www.concursonacionalalianza.org

Llegada a la sede y acceso al lugar de aplicación

Usted debe presentarse en la sede que le fue asignada para sustentar el examen, en la fecha y horario indicado en su ficha de examen.

Para tener acceso al examen, antes de iniciar la sesión, se le solicitará su **ficha de examen**, junto con una identificación oficial con fotografía y firma, con objeto de verificar su identidad.

Se realizará un **Registro de asistencia** en un formato previsto para ello. Es importante **verificar** que su nombre esté bien escrito y que **firmé** su ingreso en el espacio correspondiente.

Con base en el registro de asistencia se le informará el lugar físico que le corresponde, el cual ocupará durante todo el examen.

Escuche con atención las indicaciones del aplicador; él le proporcionará información sobre el inicio y el término del examen, así como otras instrucciones importantes. La misión principal del aplicador consiste en conducir la sesión del examen y orientar a los sustentantes. Por favor, aclare con el aplicador cualquier duda sobre el procedimiento.

Una vez que usted haya recibido las instrucciones procederá a iniciar su examen; es importante que no trate de adelantarse, pues debe tener claras las instrucciones que le mencionará el aplicador.

Indicaciones generales para el examen

Antes de empezar la resolución del examen, el aplicador le dará las instrucciones precisas para el llenado de los documentos, así como las específicas para contestar el examen. Asegúrese que comprende perfectamente todas y cada una de las instrucciones y, en su caso, pregunte al aplicador cualquiera que no sea clara.

La sesión es conducida por el aplicador y él será responsable de que se cumpla el procedimiento establecido para tal fin. Es fundamental que como sustentante atienda las indicaciones y colabore para lograr un ambiente adecuado dentro y fuera del espacio de aplicación, lo cual permitirá un óptimo desarrollo, así como una evaluación en condiciones de equidad.

Es muy importante poner especial atención cuando termine de contestar el examen, a fin de verificar que los datos están correctos y completos.

Aspectos que debe tomar en cuenta el sustentante

Se sugiere visitar previamente la sede donde presentará el examen, a fin de prever cualquier contratiempo que altere su llegada. **Tome en cuenta que debe presentarse una hora antes del inicio del examen.**

En caso de que tenga alguna discapacidad u otra condición por la que considere que durante la aplicación del examen requeriría de algún acondicionamiento de espacio o consideración particular, por favor notifíquelo a fin de tomar, en la medida de lo posible, las previsiones necesarias en la sede de aplicación.

Trate de descansar el día anterior al examen.

Ingiera alimentos saludables, ligeros y suficientes. Use ropa cómoda.

Porte un reloj, pero tome en cuenta que no se puede utilizar la alarma durante el examen.

Recuerde llevar su identificación oficial con fotografía y firma, ya que es indispensable.

Asegúrese de llevar la ficha de examen que obtuvo cuando se inscribió.

Asegúrese de llevar el material estrictamente necesario para la resolución del examen, que en este caso consiste en lápiz del número 2 o 2 1/2, goma blanca y sacapuntas.

No se permite el uso de celular, computadora, agenda electrónica, palm ni radio localizador.

Estas son las condiciones mínimas y las formas de funcionamiento durante la realización de su examen. Aunque algunas recomendaciones pueden parecer elementales, es conveniente que las considere para mejorar su desempeño y agilizar su participación. Tome en cuenta que la información específica sobre el examen está contenida en la convocatoria correspondiente.

Apartado 4. Resultados del examen

Quién califica el examen

La Dirección General de Evaluación de Políticas, a través de medios electrónicos y con la supervisión del Ceneval, así como de Transparencia Mexicana y un Notario Público, es la instancia responsable de la lectura y calificación de las hojas de respuesta utilizadas para los Exámenes Nacionales, con rigurosas medidas de seguridad, a fin de garantizar la transparencia de los resultados que obtengan cada uno de los sustentantes.

Cómo se califica el examen

La calificación se realiza en cuatro grandes etapas, las cuales se describen a continuación:

- a) **Lectura óptica.** Al concluir la aplicación del examen, las hojas de respuesta se concentrarán en una sede nacional para ser procesadas a través de lector óptico.

- b) **Verificación de la plantilla.** Con el archivo de lectura se corre el programa ITEMAN para verificar si no existen errores de clave.
- c) **Calificación.** Por medio de un programa de calificación generado ex profeso por el Órgano de Evaluación Independiente con carácter Federalista, el cual consiste en la utilización de un procedimiento dual que considera como insumo la disponibilidad de plazas y los resultados de los sustentantes en cada examen, así como el tipo de plaza que se concursa.

Para mayor información sobre este método de acreditación, consulte la página www.concursonacionalalianza.org

- d) **Revisión de puntajes.** Se imprimen listados para cotejar la asignación de puntajes por sustentante y, de ser correctos, se procede a conformar los archivos preliminares para las entidades federativas.
- e) **Resultados.** Se obtienen los puntajes parciales por área evaluada y la global para cada sustentante, en los siguientes niveles:
- Aceptable.
 - Elegible, condicionado a nivelación académica.
 - No Aceptable

Los sustentantes cuyo nivel de desempeño sea *No Aceptable*, no podrán ser contratados durante el ciclo 2010-2011.

En caso de empate, en los resultados globales del Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes, se considerará:

Primer criterio: El puntaje obtenido en cada uno de los dominios o áreas, en el siguiente orden:

- Habilidades intelectuales específicas
- Dominio de contenidos curriculares
- Competencias didácticas
- Normatividad, gestión y ética docente

Segundo criterio: El promedio obtenido por el sustentante en la licenciatura, para aspirantes a la Convocatoria de Nuevo Ingreso, y el número de años de servicio para los sustentantes a la Convocatoria de Docentes en Servicio.

Tercer criterio: El que establezca el anexo del estado correspondiente.

Cómo se enterará de los resultados

Los convocantes de este Concurso Nacional publicarán los resultados por entidad federativa, con número de folio y tipo de examen en la página de internet www.concursonacionalalianza.org el domingo 25 de julio de 2010.

Los convocantes entregarán a cada entidad federativa y a la Administración Federal de Servicios Educativos del Distrito Federal los listados de todos los aspirantes según el sistema educativo y tipo de plaza, ordenados de mayor a menor puntaje.

Para el caso de entidades federativas que aplican evaluaciones adicionales previstas en el anexo del estado correspondiente, los resultados se considerarán como **preliminares** con número de folio y puntaje obtenido por los sustentantes que se someterán, en su caso, a las evaluaciones adicionales previstas en el anexo del estado correspondiente.

Una vez que concluyan las evaluaciones adicionales mencionadas en los anexos de los estados correspondientes, los resultados definitivos se publicarán en la página web www.concursonacionalalianza.org

Qué uso le puede dar a los resultados

Una vez concluido el proceso de calificación, podrá consultar sus resultados obtenidos en el examen con el folio federal que le fue asignado en el momento de inscribirse, en la página web www.concursonacionalalianza.org

Esperamos que esta guía sea un importante apoyo para el proceso del Concurso Nacional de Asignación de Plazas Docentes 2010-2011. ¡Éxito!